

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION KRUNG S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, el 23 de junio del año dos mil veinte, a las nueve horas, se reúnen los siguientes Accionistas: la señora Mary Alexandra Puebla Cruz, poseedora de 900 acciones de un dólar cada una que equivale a Novecientos Dólares Americanos; la señora Katia Jeaneth Puebla Cruz poseedora de 900 acciones de un dólar cada una que equivale a Novecientos dólares americanos; la señora Mary Alexandra Puebla Cruz en representación de Representaciones y Comercializadora de Productos DYCOMFAR S. A, poseedor de 200 acciones de un dólar cada una que equivale a Doscientos Dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la Empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la Junta, la señora Katia Jeaneth, Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria de la Junta la señora Mónica Fabiola Lozano Jaramillo, Gerente General de la Compañía.

La Presidencia dispone que la Secretaria dé lectura al orden del día por resolver:

- 1. CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019*
- 2. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019*
- 3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019*
- 4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019*
- 5. RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS*

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo

PRIMERO: CONOCER Y APROBAR SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.-*La Secretaria de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a su informe anual a la Junta, en lo que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2019. La Presidencia de la Junta mociona que se pruebe el presente orden de día. La Junta luego de varias deliberaciones con los señores Accionistas, aprueban el Informe de la Gerente General.*

SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019 - *Se procede a dar lectura del Informe del Comisario, una vez leído el respectivo informe de Comisario. La Presidencia de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, por lo tanto, El Informe del Comisario fue aprobado.*

TERCERO: CONOCER Y APROBAR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- *Por Secretaria se procede a dar lectura a los Estados Financiero del ejercicio económico*

2019. La Presidencia de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, luego de varias deliberaciones, la Junta aprueba los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019.

CUARTO: RESOVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.- La Gerente General de la Compañía, recomienda a la Junta, que las utilidades luego de las deducciones de Ley se acumulen en resultados acumulados. La Presidencia de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas

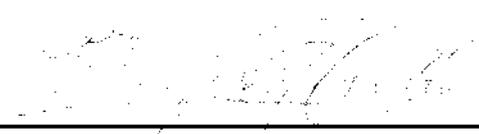
QUINTO: RESOLVER SOBRE LA ELECCION DE LOS COMISARIOS. -La Secretaria de la Junta recomienda a la Junta, se autoriza a la señora Gerente General, seleccione a los Comisarios fijar su remuneración, La Presidencia de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, petición que es aprobada por los Accionistas.

Tratados todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso a efectos que por Secretaria se proceda a redactar el acta respectiva y una vez realizada y dado lectura a su total contenido.

Todos los Accionistas presentes y por la representación, resuelven en forma unánime aprobarlo en todas sus partes, con lo que termina la presente Junta, siendo las once horas y firmado para constancia todos los Accionistas presentes. La Presidencia y Secretaria de la Junta que certifican y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



Sra. Katia Jeaneth Puebla Cruz
Presidente de la Junta
- ACCIONISTA-



Sra. Mónica Fabiola Lozano Jaramillo
Secretaria de la Junta
- GERENTE -



Sra. Mary Puebla Cruz
- ACCIONISTA-



Sra. Mary Puebla Cruz en representación
de Representaciones y Comercializadora de
Productos DYCOMFAR S.A
-ACCIONISTA-